COUNTWAY LIBRARY
HC 2U1B U
NB535
J.F.B.
BOSTON MEDICAL
FEB 23 1905

México, Julio 31 de 1904. Núm. 1.

BOLETIN

DEL

CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD

PUBLICACION MENSUAL.

SUMARIO

Necrología.—Contribución al estudio del proyecto del Señor Ingeniero M. Marroquín y Rivera para abastecer de agua potable á la Ciudad de México, por el Señor Doctor Nicolás R. de Arellano—Mortalidad habida en la ciudad de México en Junio de 1904.—Resumen de la mortalidad habida en la ciudad de México en Junio de 1904 y Observaciones —Estado del movimiento de enfermos de tifo en la Capital en Junio de 1904.—Resumen de los trabajos ejecutados por los Inspectores Sanitarios de Cuartel en Junio de 1904.—Estado de vacunaciones en Junio de 1904.—Distribución de tubos con linfa vacunal en Junio de 1904.—Noticia de las multas impuestas en Junio de 1904.—Relación de las personas asistidas en el Instituto antirrábico en Junio de 1904.—Trabajos ejecutados en el Laboratorio de Bacteriología en Junio de 1904.—Desinfecciones practicadas en Junio de 1904.—Análisis practicados en el Laboratorio de Química en Junio de 1904. Origen y cantidades del agua que ha entrado en la ciudad de México en Junio de 1904.

Comisión de Publicaciones: Lic. Luis Elguero y Dr. Joaquín Huici.

PRECIO DE CADA NUMERO:

En el Distrito Federal	$ 0 25
En los Estados	„ 0 30
En el Extranjero	„ 0 40

SUBSCRIPCIONES:

En el Distrito Federal, por un año	$ 3 00
„ „ „ por un semestre	„ 1 50
En los Estados, por un año	„ 3 60
„ por un semestre	„ 1 80
En el Extranjero, por un año	„ 4 80
„ „ por un semestre	„ 2 40

La correspondencia, canje y pedidos se dirigirán á la Administración

MÉXICO

A. CARRANZA Y COMP., IMPRESORES.

CALLEJON DE CINCUENTA Y SIETE NUM. 7.

1904

DIRECTORIO

DEL

PERSONAL SANITARIO DE LA FEDERACION

DISTRITO FEDERAL.

CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAL.

Presidente	Dr. Eduardo Licéaga	Rosales 37.
Vocal	Dr. Domingo Orvañanos	Avenida Poniente A 2, 3616
Vocal	Dr. Nicolás R. de Arellano	1ª Guerrero 11½.
Vocal Médico Militar	Dr. Fernando López	1ª de Mesones 11.
Vocal	Dr. Luis E. Ruiz	Avenida Poniente 20 B, 2049.
Vocal	Dr. Joaquín Huici	2ª de Guerrero 22¼.
Vocal	Dr. Alfonso Ruiz Erdozáin	2ª Aduana Vieja 4.
Vocal Médico Veterinario	Prof. José de la L. Gómez	Cocheras 12.
Vocal Farmacéutico	Profesor José D. Morales	Ortega 30.
Vocal Abogado	Lic. Luis Elguero	Donceles 8.
Vocal Ingeniero	Ing. Miguel A. de Quevedo	Eliseo 29.

Secretaría.

Secretario General	Dr. Jesús E. Monjarás	2ª Iturbide 1.
Oficial Mayor	Sr. Andrés Alva	Tacubaya. Maguey 1.
Jefe de la Sección 1ª	Sr. Enrique Rangel A	San Camilo 41.
Jefe de la Sección 2ª	Sr. Francisco López	9ª Camelia 644.
Jefe de la Sección 3ª	Dr. José Olvera	Plazuela de la Santísima 8.
Jefe de la Sección 4ª	Sr. Federico M. de la Fuente	Celaya 3.
Jefe de la Sección 5ª	Sr. Edmundo Peimbert	Tacubaya. Olaeta 1312.
Oficial de partes y bibliotecario	Sr. Diego Rivera	Machincuepa 3.
Oficial archivero y de correspondencia	Sr. Camilo R. Figueroa	Chiconautla 23.
Ayudante de la Sección 3ª	Sr Manuel Márquez San Juan	Mixcoac, Av. Morelos.
Escribiente	Sr. Luis D. Morales	Ortega 30.
Escribiente	Sr. Eduardo de Garay	Puente de los Gallos 10.
Escribiente	Sr. Jesús Prado	Tepozán 9.
Escribiente	Sr. Emilio Herrera	Golosas 7.
Escribiente	Sr. Eduardo Alarcón	Tacubaya, Joya 4.
Escribiente	Sr. Francisco S. Arteaga	Tezontlale 4.
Escribiente	Sr. Luis J. Amor	2ª Factor 7.
Escribiente	Sr. Braulio Molina	Dolores 11.
Escribiente	Sr. Federico Zavala	Plazuela de la Concepción 6.

Inspección de Comestibles.

Químico Inspector	Dr. Alejandro Uribe	Jesús 9.
Químico Inspector	Prof. Mariano Lozano Castro	Tacubaya. Linares 10.
Químico Inspector	Dr. Federico Villaseñor	Guadalupe Hgo. Bosque 32.
Químico Inspector	Dr. Emilio del Raso	Celaya 12.

Vacuna.

Conservador de Vacuna	Dr. Francisco de P. Bernáldez	2ª Aduana Vieja 7.
Médico Vacunador Auxiliar	Dr. Genaro Alcorta	Cerca de Sto Domingo 8.
Médico Vacunador Auxiliar	Dr. Ignacio T. Chávez	3ª Fresno 2512.

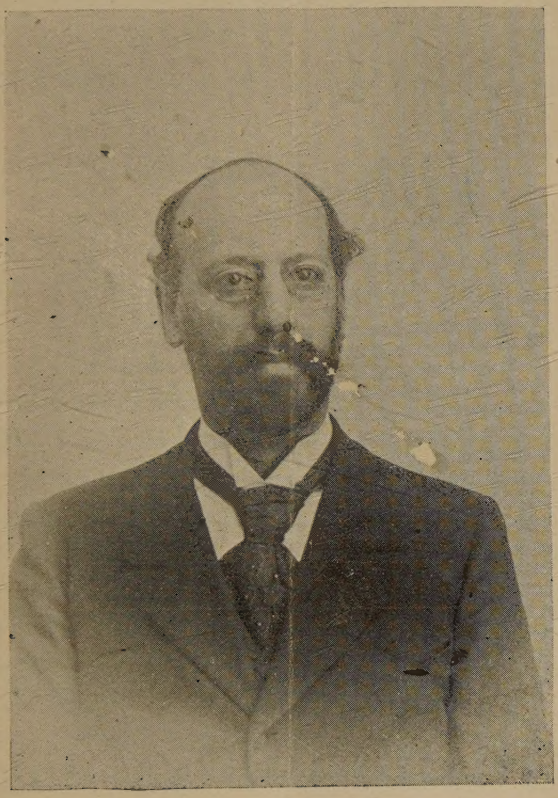

Dr. José Ramirez,
Secretario General del Consejo S. de Salubridad,
† el día 11 de Abril de 1904.

3ª Epoca Tomo X. México, Julio 31 de 1904 Núm 1

BOSTON MEDICAL LIBRARY OCT 2 1909

BOLETIN DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD

NECROLOGIA.

A consecuencia de dolorosa enfermedad, falleció el día 11 de Abril de 1904, el Sr. Dr. D. José Ramírez, Secretario General del Consejo Superior de Salubridad, puesto que ocupó desde el 1º de Agosto de 1891.

Honda pena produjo tan sensible acontecimiento entre los miembros de la Corporación y empleados que de ella dependen, así como también entre los numerosos amigos del Dr. Ramírez, quienes, con justicia, reconocían en él sus grandes cualidades como Ciudadano, como Jefe de familia y como profesionalista, lo mismo que sus grandes méritos en el ejercicio de su profesión y en el servicio de los diversos cargos de que estuvo investido. A su modestia se aunaban su laboriosidad é inquebrantable fe en el trabajo, en el que era infatigable, conquistándose así el aprecio y la estimación de las personas que lo trataron.

En síntesis, haremos una reseña biográfica y bibliográfica del Señor Dr. Ramírez.

Nació en la Ciudad de México el 12 de Noviembre de 1852, heredando el nombre del ilustre mexicano, el señor su padre D. Ignacio Ramírez, que tan buenos y útiles servicios prestó al país, distinguiéndose por su

civismo, talento y energía. Terminada su instrucción primaria, José Ramírez emprendió los estudios superiores para hacer la carrera de médico, la que concluyó en el año de 1874, sustentando su examen profesional el 9 de Febrero de 1875, á la edad de veintidos años tres meses. Casi á los dos años de recibido, en 9 de Diciembre de 1876, fué nombrado Conservador y Preparador del Museo de Anatomía Patológica de la Escuela Nacional de Medicina, primer cargo público que desempeñó como médico; fué socio de número de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, desde Enero de 1879, é interinamente profesor de Historia Natural en la Escuela Nacional de Agricultura, plaza que entró á desempeñar, como propietario, en Marzo de 1881; en Junio de 1882 fué electo Presidente de la sección de botánica y zoología del Ateneo Mexicano de Ciencias y Artes. El 8 de Noviembre de 1884, obtuvo del Gobierno la honrosa distinción de concurrir como representante de México á la Exposición de Nueva Orleans; estando en esa ciudad, se le comisionó para que pasara á Nueva York y Washington á estudiar la organización de los Museos Zoológicos y de los jardines botánicos, la que desempeñó muy satisfactoriamente. Fué nombrado, respectivamente en Marzo y Julio de 1886, Preparador de Zoología del Museo Nacional y Preparador de la cátedra de Zoología de la Escuela Nacional de Agricultura, quedando como profesor de esa clase en Junio de 1887, y en el mismo mes se le nombró miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. En Agosto del propio año, se le agració con el nombramiento de miembro honorario de la Sociedad "Antonio Alzate," y en Enero de 1888 se le confirió el encargó de representar al país en la Exposición de París de 1889, quedando bajo su dirección en

una de las secciones de la representación mexicana. Durante su permanencia en París recibió la comisión de estudiar el carbón, el mal rojo y el cólera de las gallinas en el Instituto "Pasteur," estudios á los que se dedicó con el empeño y laboriosidad que lo caracterizaban en todos sus actos.

En Julio de 1890, se le nombró profesor de la Sección primera del Instituto Médico Nacional y en Julio de 1891, Secretario General del Consejo Superior de Salubridad, cargos que desempeñó hasta su muerte, distinguiéndose en uno y otro por su constancia é inteligente labor. Como Secretario del Consejo fué asiduo colaborador del Sr. Dr. Licéaga, Presidente de la Corporación, en el estudio de los delicados asuntos que se relacionan con la salubridad pública en general, y muy especialmente en lo relativo á las enfermedades trasmisibles, pudiendo citarse, como ejemplo, el estudio de las disposiciones dictadas diariamente para combatir la epidemia de peste bubónica que invadió á Mazatlán á fines del año de 1902 que terminó en Mayo de 1903, al que se consagraron estas dos distinguidas personas sin omitir esfuerzos ni privaciones personales para atender preferentemente á tan delicado y trascendental asunto.

El Dr. Ramírez obtuvo en Octubre de 1893, la honrosa distinción de ser nombrado socio extranjero de la Sociedad Francesa de Higiene. Por algunos meses, en el año de 1898, fungió como Director del Instituto Médico Nacional y antes de desempeñar ese puesto concurrió como Delegado de México á las sesiones de la Asociación Americana de Salubridad Pública que se celebraron en Febrero de ese año, en Otawa, Canadá.

La Secretaría de Fomento le confirió en Enero de 1899, el encargo de representar á nuestro país en la

Exposición Universal de París de 1900, como Jefe de los grupos de salubridad pública y de productos naturales. Estando en esa capital concurrió á los Congresos de Higiene y Americanistas, presentando en este último un interesante estudio sobre el Ololiuhqui. De regreso á México, recibió el diploma y condecoración de Caballero de la Legión de Honor, distinción que le fué otorgada en 22 de Febrero de 1901; con fecha 1º del mismo año, fué nombrado corresponsal del Museo de Historia Natural de París y en Diciembre de 1902 concurrió en compañía del Dr. Licéaga á la Convención Sanitaria Internacional que se celebró en Washington, en cumplimiento de lo aceptado en una de las conclusiones á que llegó la Conferencia Internacional Americana que se reunió en México, de fines de 1901 á principios de 1902.

La última comisión científica que desempeñó el Dr. Ramírez fué la de representar á México en el Congreso Internacional de Higiene que se verificó en Bruselas el año de 1903.

Como cargos concejiles tuvo el de Regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México, desde el año de 1896 al de 1903; las principales comisiones que tuvo á su cargo, siendo miembro de esa H. Corporación, fueron las de panteones, cárceles, rastros, higiene y paseos.

Por la anterior enumeración de los puestos que desempeñó el Dr. Ramírez y de las distinciones con que fué honrado, lógicamente se deduce que desde que adquirió el título de médico, se dedicó con ahinco á los trabajos de gabinete de su profesión, habiéndose distinguido muy especialmente en la Historia natural y en la Higiene, como se comprueba ampliamente dando á conocer las principales obras y estudios que publicó, que son los siguientes:

Estudio bacteriológico de las aguas potables de la Ciudad de México.

Descripción de una nueva especie de Pterestemon.

La Mocina Heterophilla. Nuevo género de las papayáceas.

Lista de nombres vulgares y botánicos de árboles y arbustos, propios para repoblar los bosques de la República.

Una nueva especie de Casimiroa (Casimiroa pubescens).

Una especie nueva de Erythroxylon y un dato morfológico de sus hojas.

El picudo del algodonero.

Sinonimia vulgar y científica de varias de las plantas de Nueva España, de M. Sessé y J. Mociño.

El Peyote. Anhaloniun Lervini y Anhaloniun Williamsii.

La Papaya voladora.

La vegetación de México.—Recopilación y análisis de las principales clasificaciones propuestas.

Descripción botánica de las cincuenta y una plantas que forman los tres primeros tomos de los datos para la materia médica mexicana.

La sección histórica de los veintiún artículos que forman los tomos segundo y tercero de los datos para la materia médica mexicana.

La vegetación del Valle de México.

El Herbario de Cervantes.

Raíces de la vid atacadas por la filoxera.

La fumagina del cafeto.

Sinonimia vulgar y botánica de las plantas mexicanas.

Además de estas obras presentó diversas memorias muy interesantes en materia de higiene en los diver-

sos Congresos á que concurrió como representante de México y en la Academia de Medicina al ser admitido socio titular, así como dictámenes de la más grande importancia en el Consejo Superior de Salubridad, en el Instituto Médico Nacional, en otras Sociedades científicas á que perteneció y como Regidor del Ayuntamiento.

La Redacción.

CONTRIBUCION AL ESTUDIO

DEL

PROYECTO DEL SEÑOR INGENIERO M. MARROQUIN Y RIVERA

PARA ABASTECER DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE MEXICO.

En contestación á la atenta nota de Ud. de fecha 30 del mes de Octubre del presente año en la que se sirve comunicarme que la Comisión de Ingenieros encargada de estudiar el proyecto del Sr. Marroquín para abastecer de agua potable á la Ciudad, desea conocer mi opinión acerca del segundo punto del cuestionario que el H. Ayuntamiento se sirvió aprobar como base del estudio que la misma Comisión tiene encomendado, tengo la honra de decirle lo siguiente:

El punto que se trata de resolver dice así: ¿Es dicho proyecto el que mejor realiza el desideratum de mayor pureza para las aguas potables?

El desideratum á que se refiere la pregunta anterior se puede satisfacer siempre que se elija una agua potable de buena calidad y que se conduzca hasta las casas de la Ciudad en condiciones tales que no pueda contaminarse.

Bajo el primer punto de vista la higiene recomienda de toda preferencia las aguas de manantiales, pues éstas en general, bacteriológicamente hablando, se pueden considerar como casi estériles y por consiguiente,

si su conducción se hace en condiciones convenientes, no podrán ser causa de alguna enfermedad de origen bacteriano.

Esto no puede decirse que siempre es así de una manera absoluta, porque si hasta hace pocos años se creía que bastaba que una agua fuera de manantial para que pudiera tenerse plena confianza en ella respecto á su pureza, más tarde el estudio de algunas epidemias de fiebre tifoidea en poblaciones alimentadas por aguas de manantiales demostró que éstas eran susceptibles de contaminarse y de producir por consiguiente diversas enfermedades, que como la fiebre mencionada, el cólera y algunas infecciones intestinales, reconocen de ordinario un origen hídrico. Desde entonces se comprendió la necesidad de proteger aquellos de una manera conveniente para evitar que puedan recibir filtraciones de aguas sucias ó pantanosas, así como las impurezas del aire ó las aguas que corren durante las lluvias por los terrenos que los rodean, para lo cual se recomiendan las obras de captación, que son variables en cada caso particular, cubrir los mismos manantiales por medio de bóvedas que presenten algunas perforaciones para permitir la fácil renovación del aire y aun adquirir, siempre que sea posible, un perímetro de protección suficientemente extenso. Quedando en estas condiciones los manantiales, y siempre que el estudio geológico demuestre que las aguas han tenido que atravesar capas de terreno á propósito para su perfecta filtración, se puede tener completa seguridad de su pureza y aceptarlas sin temor de ninguna especie, si por otra parte reunen los otros caracteres de una buena agua potable.

Entre éstos deben tenerse especialmente en consideración: que sean frescas, de un sabor agradable, ino-

doras, transparentes, aereadas, con muy poca ó ninguna materia orgánica y que contengan las principales sales del organismo humano en cantidad bastante para contribuir al crecimiento y conservación de éste y sin que haya tampoco un exceso que les comunicaría un gusto desagradable ó las haría nocivas á la salud ó impropias para los otros usos domésticos.

Todos estos caracteres son de muchísima importancia; pero hay uno que es capital y es el que se refiere al agua considerada como alimento. Para que bajo este punto de vista pueda decirse que una agua es irreprochable, es preciso que contenga cierta cantidad de principios numerales que no debe ser menor de 0.1 ni mayor de 0.5 por litro, pues abajo de la primera cantidad, las sales son insuficientes para subvenir á las necesidades del organismo humano y arriba de la segunda, las aguas llegan á ser crudas, indigestas y toman un sabor salino ó terroso desagradable.

Las sales calcáreas figuran generalmente en una proporción que corresponde á la mitad de los principios minerales que contienen, y la experiencia enseña que las mejores aguas son las de manantiales de terrenos cretáceos y jurásicos que contienen disuelta por litro una dosis de 0.15 á 0.30 de bicarbonato calcáreo.

El hombre necesita, en efecto, asimilar durante toda su existencia, pero en particular en el largo período de la formación de su esqueleto, una cantidad de principios minerales, entre los que deben tenerse en cuenta sobre todo las sales calcáreas. Estas se las suministran por una parte, los alimentos, y por la otra, el agua que usa como bebida, pues los primeros sólo le dan la suficiente cuando la alimentación es excesiva ó cuando en ella la carne entra en proporción notable. Si la cantidad de cal absorbida es insuficiente, los habitantes tie-

nen gran propensión á la escrofulosis, al raquitismo, al bocio y á otras enfermedades endémicas.

Respecto á la conducción y distribución del agua, la higiene requiere: que sea, como se dice, ciega hasta el momento en que se toma de las llaves de distribución, es decir, que debe ser conducida por conductos completamente cerrados para que no esté expuesta á contaminarse con los polvos del aire ó con inmundicias ú otras impurezas; que no pueda recibir en el trayecto más ó menos largo que tenga que recorrer, ninguna infiltración, para lo cual los acueductos y tubos deben ser impermeables; que éstos estén formados de materiales que no puedan comunicarle propiedades nocivas y por último, que la que se destine para bebida no se conserve en las casas en depósitos, de cualquier género que sean.

En el proyecto del Sr. Marroquín las aguas que se piensa utilizar son: las de los principales manantiales del Sur, las de Chapultepec y las de Santa Fe.

Las primeras son aguas perfectamente filtradas como lo demuestran bien el estudio geológico de las capas que atraviesan y el resultado del análisis bacteriológico hecho por el Dr. E. Armendáriz. Por mi parte he emprendido algunos estudios sobre el particular en unión del Profesor de Bacteriología de la Escuela de Agricultura, Sr. José L. Gómez. Hasta hoy los resultados obtenidos no concuerdan con los del Dr. Armendáriz, pero hay que advertir que éste tomó el agua del fondo de los manantiales y nosotros, al contrario, muy cerca de la superficie; de manera que las diferencias muy notables á que hemos llegado no demuestran otra cosa sino la necesidad que hay de captar el manantial, de cubrirlo y de rodearlo de todas las obras de protección que fuere preciso y las cuales entran en

el proyecto del Sr. Marroquín. Así, pues, esas aguas en el manantial, llevando á cabo los trabajos indicados, pueden considerarse como excelentes bajo el punto de vista de su pureza bacteriana. Las mismas aguas tienen los mejores caracteres relativos á su transparencia, sabor, olor, imputrecibilidad, etc., pudiendo reprochársele sólo la escasa proporción que contienen de bicarbonato calcáreo. Esta circustancia me ha hecho meditar detenidamente sobre el particular y ella sola sería bastante para creer que no debieran utilizarse para abastecer á la población, la cual en general se alimenta muy mal y hace un consumo muy escaso de la carne, motivos por los cuales podría pensarse que no encuentra en sus alimentos la cantidad bastante de sales calcáreas que en tal caso debería encontrar en las aguas de consumo diario. Desgraciadamente, fijándose en los análisis de las aguas hechos por el Sr. L. Río de la Loza, llega uno á convencerse de que, salvo muy pequeñas diferencias, tanto las del Desierto, las de Chapultepec, las de Santa Fe y aun las de diversos pozos están en iguales condiciones de pobreza respecto á los principios calcáreos; pudiendo decirse lo mismo de las que propone introducir el Sr. A. Mackenzie, que en el análisis que se me proporcionó, aparecen con sólo 0.024 de sulfato y carbonato de cal. Es este seguramente un gran mal para los habitantes del Valle de México, pero que no podrá remediarse, á mi juicio, con ningún proyecto de utilización de otras aguas, pues repito, todas las disponibles tienen una composición análoga.

Quizás no resientan de un modo marcado los habitantes del Valle los efectos de la pobreza de las aguas en principios calcáreos, porque los encuentren los pobres, en particular, en las tortillas, para cuya prepara-

ción se emplea la cal que tal vez se convierta, en parte al menos, en albuminato de cal ó algun otro compuesto asimilable y en el pulque, cuyo uso está muy generalizado, que también contiene notable proporción de bicarbonato calcáreo.

Acerca de los manantiales de Chapultepec, creo que será necesario que la Comisión de Ingenieros estudie con detenimiento si es bastante cubrirlos, como lo indicó el Sr. Marroquín, ó si sería preciso emprender algunas obras de captación. Mi competencia en este asunto es casi nula; pero el gran número de bacterias que contienen sus aguas por centímetro cúbico, me hacen temer que estos manantiales reciban algunas filtraciones, que estén contaminados y que por lo mismo convenga captar su rendimiento para alejar todo temor respecto de su pureza. Por lo demás, quizás el el Sr. Marroquín tenga en realidad estas mismas ideas, pues en la página 232 de su opúsculo, al hablar de los rasgos principales del Proyecto, dice así en la 2ª proposición: "Toda esta agua es de manantiales captados en sus nacimientos en condiciones de absoluta pureza y sin ningún peligro, ni aun remoto, de contaminarse."

En lo que se refiere á la conducción y distribución del agua, el proyecto satisface á todos los requisitos antes señalados, pues se hará por acueductos ó tubos cubiertos en toda su longitud, impermeables, de materiales que no podrá atacar el agua y en que la corriente será continua, no pensándose establecer sino un receptáculo en la toma de Dolores, con la capacidad estrictamente necesaria para la fácil distribución diaria del líquido en la Ciudad y para las necesidades de un incendio, llegado el caso.

El proyecto del Sr. Mackenzie tiene dos graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico, que

son: 1º El establecimiento de un depósito muy grande que sería difícil y costoso cubrir, y 2º que en una parte del trayecto que habrá de recorrer el agua, sería conducida por canales descubiertos, lo cual la expone á recibir diversas impurezas que la privarán de las buenas cualidades que, según entiendo, tiene en su origen.

Respecto de los manantiales de las Cruces, no tengo elementos suficientes para juzgarlos, ya en lo que se refiere á su análisis bacteriológico, ya relativamente á la geología de los terrenos que atraviesan las aguas, pero abrigo temores de que algunas de las numerosas venas que los forman, no hayan sufrido una filtración perfecta y que acaso sea difícil captarlas bien desde su origen, de manera que me inclino á considerar que dan mayor seguridad los manantiales de Xochimilco que los de las Cruces y que relativamente son mejores las aguas de los primeros.

En vista de las consideraciones que preceden, juzgo que el proyecto del Sr. Marroquín para abastecer de agua potable á la Ciudad, es el que mejor realiza el desideratum de mayor pureza para las aguas potables.

México, Diciembre 4 de 1901.

N. R. de Arellano.

MORTALIDAD habida en la Ciudad de México en el mes de Junio de 1904, y noticia de las principales enfermedades que la causaron, con expresión del número de defunciones ocurridas por cada una de ellas.

Fiebre tifoidea	3
Tifo exantemático	14
Viruela	8
Sarampión	12
Escarlatina	1
Tos ferina	8
Difteria y crup	2
Gripa	8
Afecciones tuberculosas	140
Sífilis	9
Afecciones cancerosas	25
Meningitis simple	37
Congestión y hemorragia cerebrales	22
Enfermedades orgánicas del corazón	37
Bronquitis aguda	70
Bronco neumonía	43
Neumonía	72
Congestión y apoplegía pulmonares	14
Diarrea y enteritis	422
Cirrosis del hígado	62
Hepatitis y absceso hepático	14
Traumatismos accidentales	32
Alcoholismo	13
Por otras causas	355
Total	1,423

Según las noticias diarias del Registro Civil, hubo en el mes 40 abortos y 90 nacidos muertos que no están comprendidos en el número de las defunciones.

México, Julio de 1904.

RESUMEN del estado que manifiesta las causas de la morta
estado civil, con expresión de los cuarteles en que tuvieron

CAUSAS DE LA MORTALIDAD.	Numero de casos.	DE 0 á 1 año.	
		H.	M.
Enfermedades generales...	266	11	12
Id. del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.	104	16	16
Id. del aparato circulatorio	55	„	„
Id. del id. respiratorio	243	39	50
Id. del id. digestivo	559	94	69
Id. del id. génito-urinario y de sus anexos	30	2	„
Estado puerperal	12	„	„
Enfermedades de la piel y del tejido celular	12	„	„
Enfermedades de los órganos de la locomoción	4	„	„
Vicios de conformación	2	2	„
Primera infancia	54	34	20
Vejez	8	„	„
Afecciones producidas por causas exteriores	36	„	„
Enfermedades mal definidas	38	9	9
Sumas	1423	207	176
Censo de 1900	368,777	....	....
Mortalidad por 1,000	4'19	....	....

MORTALIDAD EN LOS HOSPITALES	
Hospital «Juárez.» Cuartel 2°	86
Id. Militar. Cuartel 2°	19
Id. de San Andrés. Cuartel 3°	92
Id. del Divino Salvador. Cuartel 3°	4
Id. "C. Béistegui." Cuartel 4°	2
Id. Homeopático. Cuartel 4°	5
Id. de Jesús. Cuartel 4°	3
Id. de San Hipólito. Cuartel 5°	6
Id. Morelos. Cuartel 5°	3
Id. de Maternidad é Infancia. Cuartel 6°	13
Total	233

MORT
de Jur
Ju

Nacimientos, 1359; Matrimonios, 72; Defunciones, 1423.

V° B°

E. Licéaga.

lidad habida en la Ciudad de México durante el mes de Junio de
lugar.

SEXOS Y EDADES.

DE 1 á 2 años.		DE 2 á 5 años.		DE 5 á 10 años		DE 10 á 20 años.		DE 20 á 30 años.		DE 30 á 50 años.		DE 50 á 70 años.		De 90 año
H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.
12	11	10	14	2	3	4	6	40	19	52	34	14	11	5
3	12	7	3	2	4	2	„	2	7	12	10	5	2	1
„	„	„	1	1	„	4	„	4	7	8	5	6	12	2
12	6	4	8	„	4	7	5	20	7	32	16	13	12	4
56	54	9	20	1	5	4	9	27	28	51	53	20	38	5
„	„	„	1	1	„	„	„	2	3	9	4	2	4	1
„	„	„	„	„	„	„	4	„	5	„	3	„	„	„
„	„	„	2	1	„	1	„	„	1	2	1	1	2	„
2	„	„	„	„	„	„	„	„	„	2	„	„	„	„
„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	2	1
„	„	„	1	„	„	10	1	8	1	14	„	„	1	„
4	„	1	„	1	„	4	1	3	„	3	1	2	„	„
89	83	31	50	9	16	36	26	106	78	185	127	63	84	19
....	....	....	....	....	....	....	...	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	...	....	....	....	....	....	....	....

ALIDAD habida en la Capital durante el mes
io de los siguientes años:

nio de 1895	977	
„ 1896	1,256	Censo de 1895: 344,377.
„ 1897	1.382	
„ 1898	1.825	
„ 1899	1,403	
„ 1900	1.661	
„ 1901	1,962	Censo de 1900: 368,777.
„ 1902	1,660	
„ 1903	1.363	
„ 1904	1,423	

Segun las noticias diarias del Registro Civil, h
mes 40 abortos y 90 nacidos muertos, que
comprendidos en el número de las defuncione
clasificación es la siguiente:

CAUSAS DE MUERTE INTRA-UTERINA.

I.—Enfermedades de la madre.

Sifilis.....
Otras enfermedades generales: endometritis, 20; pirexia, 1; anemia, 1; albuminuria, 2 ....
Predisposición al aborto.....
Traumatismos y exceso de trabajo .....

II.—Enfermedades de la placenta y de las envolturas.

Degeneración de la placenta.....
Despegamiento de la placenta.....
Ruptura prematura de la bolsa.....

Al frente.....

México, Julio de 1904.

clasificadas las defunciones según el sexo, la edad y el

Estado Civil.				Cuarteles de la Ciudad.							
Solteros.	Casados.	Viudos.	Ignorado.	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
106	50	24	11	38	62	60	28	30	27	14	7
19	8	9	5	12	27	18	8	20	13	3	3
21	12	18	2	7	11	8	12	4	5	6	2
65	27	20	8	31	80	37	22	29	19	14	11
120	59	57	15	129	151	78	37	70	42	23	29
12	10	3	1	2	3	9	5	2	3	3	3
7	5	„	„	1	2	2	„	„	6	1	„
4	1	4	„	2	2	4	1	1	„	„	2
„	1	1	„	„	2	1	1	„	„	„	„
„	„	„	„	„	„	„	„	2	„	„	„
„	„	„	„	9	10	8	5	13	7	2	„
„	„	8	„	2	2	1	„	2	1	„	„
17	1	„	17	„	34	1	„	1	„	„	„
7	5	1	1	13	5	5	1	6	1	6	1
478	179	145	60	246	391	232	120	180	124	72	48
....	....	....	....	57,195	70,239	62,599	45,384	47,007	41,080	27,166	18,107
....	....	....	....	4'26	5'51	3'58	2'64	3'63	2'98	2'64	2'65

Del frente.....		77
III.—Enfermedades del feto.		
Hidrocefalia.....	1	
Debilidad congénita.....	1	
Anencefalia.....	1	3
IV.—Accidentes del parto.		
Distocia.....	8	
Asfixia.....	7	
Mala presentación.....	1	
Parto prolongado.....	2	18
V.—Diversos y no clasificados.		32
Total.....		130

El Jefe de la Sección de Estadística,

José Olvera.

OBSERVACIONES.

La cifra de la mortalidad general en el mes de Junio de 1904 fué de 1423, menor que 1436 correspondiente á Mayo y menor también que 1491, promedio de la mortalidad general en 10 años perteneciente á Junio.

Para conocer la relación que en este mes hay entre la mortalidad infantil y la que pertenece á los adultos, se descompone la cifra 1423, para separar en dos grupos las defunciones que componen el total de la mortalidad general, poniendo en uno los que murieron de 0 á 10 años y en el otro los de 10 á 90 años ó más.

MURIERON:

383	de 0 á 1 año	661
172	de 1 á 2 años	
81	de 2 á 5 ,,	
25	de 5 á 10 ,,	

62	de 10 á 20 años	762
184	de 20 á 30 ,,	
312	de 30 á 50 ,,	
145	de 50 á 70 ,,	
59	de 70 á 90 ó más	

Comparando la cifra 661 con la de la mortalidad general, resulta que la infantil fué en Junio el 46.4%, menor que el 47.9%,

que se obtuvo en el mes anterior y respecto de la cifra 383 que expresa la mortalidad de 0 á 1 año, fué el 26.9%, menor que el 27.5%, perteneciente á Mayo.

ENFERMEDADES.	MAYO	JUNIO	+	—
Enfermedades generales	363	266		97
Fiebre tifoidea	4	3		1
Tifo exantemático (6 en el hospital).	34	14		20
Viruela (1 en el hospital).	13	8		5
Sarampión	15	11		4
Escarlatina	7	1		6
Tos ferina	13	8		5
Difteria y crup	6	2		4
Gripa	10	8		2
Erisipela (1 en el hospital).	8	2		6
Tuberculosis de los pulmones (33 en el hospital). (Promedio en 6 años, 101).	111	100		11
Tuberculosis generalizada	12	8		4
Alcoholismo, sin otro diagnóstico	14	16	2	
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	100	104	4	
Meningitis simple	37	37	=	=
Congestión cerebral	26	13		13
Hemorragia cerebral	10	8		2
Convulsiones de los niños	17	20	3	
Enfermedades del aparato circulatorio	83	55		28
Enfermedades orgánicas del corazón	64	37		27
Enfermedades del aparato respiratorio	292	243		49
Bronquitis aguda (Promedio en 6 años, 102).	98	70		28
Bronco neumonía	99	43		56
Neumonía	124	72		52
Pleuresía	5	5	=	=
Congestión pulmonar	11	12	1	

ENFERMEDADES.	MAYO	JUNIO	+	—
Apoplegía pulmonar	1	2	1	
Enfisema pulmonar	10	8		2
Enfermedades del aparato digestivo	662	559		103
Diarrea y enteritis de menos de 2 años, 262; de 2 años y de más, 162 (Promedio en 6 años, 238).	491	424		67
Hepatitis	6	4		2
Absceso hepático	16	8		8
Cirrosis del hígado	74	62		12
Enfermedades del aparato génito-urinario	33	30		3
Enfermedades dependientes del estado puerperal	11	12	1	
Septicemia puerperal	7	8	1	
Enfermedades de la piel y del tejido celular	11	12	1	
Primera infancia	68	54		14
Afecciones producidas por causas exteriores	55	36		19
Enfermedades mal definidas	49	38		11
Abortos	37	40	3	
Nacidos muertos	106	93		13

Hubo en el mes que se considera 41 casos de tifo (21 hombres y 20 mujeres), 23 menos que en Mayo. En el Cuartel I hubo 7 enfermos y 7 defunciones; en el II, 7 enfermos 1 defunción y 1 que ingresó al Hospital "Juárez" procedente del mismo Cuartel, 7 defunciones; en el III, 3 enfermos; 1 defunción; en el IV, 6 enfermos 1 defunción; en el V, 7 enfermos 1 defunción; y 1 enfermo tanto en el Cuartel VII como el el VIII, no habiendo ocurrido ninguna defunción por tifo en estos Cuarteles durante el mes. De los que murieron por esta enfermedad, fueron: 1 mujer de 5 á 10 años; 1 hombre 1 mujer de 10 á 20; 1 hombre y 2 mujeres de 30 á 50; 5 hombres y 2 mujeres de 50 á 70 y 1 mujer de 70 á 90 ó más, y entre ellos se contaron: 3 solteros, 3 casados y 4 de estado civil ignorado.

La viruela causó la muerte á 2 hombres de 0 á 1 año; á 1 hombre de 1 á 2; á 1 hombre de 5 á 10; á 1 mujer de 10 á 20; á 1 hombre y 1 mujer de 20 á 30; y á 1 hombre de 30 á 50. El estado civil de los que murieron por viruela, fué: 2 solteros y 2 casados, y las defunciones ocurrieron 2 tanto en el Cuartel I como en el V, 1 en el II y 3 en el III.

Por sarampión murieron: 2 hombres y 3 mujeres de 1 á 2 años, y 2 hombres y 4 mujeres de 2 á 5. Consta que entre los que fallecieron por sarampión hubo 2 con meningitis cerebro-espinal, 2 con bronco neumonía y 3 con enteritis.

El único caso mortal de escarlatina que se registró fué en una niña de 1 á 2 años, en el Cuartel II.

Por tos ferina murieron 2 hombres de 0 á 1 año; 3 mujeres de 1 á 2, 2 mujeres de 2 á 5, y 1 hombre de 5 á 10, habiendo ocurrido las defunciones 1 en cada uno de los Cuarteles I, V, VI y VII y 2 tanto en el II como en el III.

De los 2 niños que murieron por difteria y crup, fueron: 1 hombre y 1 mujer de 2 á 5 años, y las defunciones ocurrieron en los Cuarteles V y VIII.

Por gripa murieron: 1 mujer de 0 á 1 año; 1 hombre y 2 mujeres de 20 á 30; 2 hombres de 30 á 50 y 2 mujeres de 50 á 70.

La tuberculosis de los pulmones produjo la muerte á 1 hombre y á 1 mujer de 0 á 1 año; á 1 hombre de 1 á 2; á 2 hombres de 2 á 5; á 1 hombre y á 4 mujeres de á 10 á 20; á 30 hombres y á 11 mujeres de 20 á 30, á 26 hombres y 13 mujeres de 30 á 50; á 5 hombres y á 2 mujeres de 50 á 70 y á 1 hombre y á 2 mujeres de 70 á 90 ó más, y entre éstos se contaron 59 solteros, 23 casados, 8 viudos y 5 de estado civil ignorado. Las defunciones ocurrieron: 9 en el Cuartel I, 19 en el II, 28 en el III, 14 lo mismo en el IV que en el V, 7 en el VI, 5 en el VII y 4 en el VIII.

Además de los que murieron por alcoholismo sin otro diagnóstico, consta que fueron alcohólicos 7 individuos que fallecieron por congestión cerebral, 1 por polineuritis, 1 por gastritis, 18 por enteritis y 5 por cirrosis.

La meningitis simple causó la muerte á 5 hombres y á 5 mujeres de 0 á 1 año; á 3 hombres y á 3 mujeres de 1 á 2; á 4 hombres y á 2 mujeres de 2 á 5; á 1 hombre y á 4 mujeres de 5 á 10, á 2 hombres de 10 á 20, y á 1 hombre de 70 á 90 ó más.

Murieron por enfermedades orgánicas del corazón 3 hombres de 10 á 20 años; 3 hombres y 5 mujeres de 20 á 30; 5 hombres y 3 mujeres de 30 á 50; 3 hombres y 10 mujeres de 50 á 70, y 1 hombre y 4 mujeres de 70 á 90 ó más. De los que murieron por estas enfermedades fueron: 17 solteros, 7 casados, 12 viudos y 1 de estado civil ignorado.

Por bronquitis aguda murieron: 20 hombres y 29 mujeres de 0 á 1 año; 6 hombres y 3 mujeres de 1 á 2; 3 hombres y 3 mujeres de 2 á 5; 1 mujer de 5 á 10; 1 hombre de 10 á 20; 2 mujeres de 30 á 50, y 1 hombre y 1 mujer de 50 70, habiendo ocurrido las defunciones 6 en el Cuartel I, 21 en el II, 15 en el III, 5 en el VI, 12 en el V, 7 en el VII y 4 en el VIII.

Por bronco neumonía murieron 9 hombres y 7 mujeres de 0 á 1 año; 4 hombres y 1 mujer de 1 á 2; 1 hombre y 4 mujeres de 2 á 5; 3 mujeres de 5 á 10; 5 hombres de 20 á 30, 2 hombres y 1 mujer de 30 á 50, y 1 hombre y 1 mujer de 70 á 90 ó más. Las defunciones por bronco neumonía fueron 6 en cada uno de los Cuarteles I, IV y V, 12 en el II, 4 tanto en el III como en el VI, y 5 en el VII.

Murieron por neumonía 4 hombres y 7 mujeres de 0 á año; 2 hombres de 1 á 2; 1 mujer de 2 á 5; 2 hombres y 4 mujeres de 10 á 20; 10 hombres y 5 mujeres de 20 á 30; 16 hombres y 6 mujeres de 30 á 50; 6 hombres y 4 mujeres de 50 á 70, y 3 hombres y 2 mujeres de 70 á 90 ó más. De los que murieron por neumonía, fueron: 27 solteros, 15 casados, 9 viudos y 7 de estado civil ignorado y las defunciones se registraron 7 en el Cuartel I, 33 en el II, 10 en el III, 6 lo mismo en el IV que en el V, 3 en el VI, 5 en el VII y 2 en el VIII.

Por diarrea y enteritis murieron 89 hombres y 65 mujeres de 0 á 1 año; 56 hombres y 52 mujeres de 1 á 2; 9 hombres y 17 mujeres de 2 á 5; 1 hombres y 4 mujeres de 5 á 10; 3 hombres y 8 mujeres de 10 á 20; 12 hombres y 9 mujeres de 20 á 30, 23 hombres y 25 mujeres de 30 á 50; 12 hombres y 23 mujeres de 50 á 70, y 4 hombres y 12 mujeres de 70 á 90 ó más. De los adultos que murieron por estas enfermedad fueron 63 solteros, 32 casados, 30 viudos y 6 de estado civil ignorado. Las defunciones ocurrieron: 105 en el Cuartel I, 115 en el II, 48 en el III, 30 en el IV, 53 en el V, 33 en el VI, 31 en el VII, y 19 en el VIII.

Fueron inhumados en 6ª clase de los panteones 1,271 individuos, 130 en 5ª, 117 en otras clases y 38 en los panteones del Tepeyac, Francés y Español, quedando comprendidas en estas cifras los abortos y nacidos muertos.

México, Julio de 1904.

El Jefe de la Sección de Estadística,
José Olvera.

ESTADO que manifiesta el número de enfermos de tifo de que tuvo conocimiento el Consejo S. de Salubridad durante el mes de Junio de 1904.

	CUARTELES.																Sumas		TOTAL
	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Enfermos de que tuvo conocimiento el Consejo, por avisos de médicos y por las Inspecciones de Policía	4	7	4	2	„	2	4	2	3	4	3	1	1	„	„	1	19	19	38
Enfermos de que se tuvo conocimiento, por haber sido remitidos al «Hospital Juárez» por las mismas Inspecciones y por el Consejo..	„	„	1	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	1	„	1
Defunciones, según el Registro Civil, de enfermos de quienes no se recibió aviso	„	„	„	„	„	„	1	„	„	„	„	„	„	„	„	„	1	„	1
Sumas	4	7	5	2	„	2	5	2	3	4	3	1	1	„	„	1	20	20	40
Total																	20	20	40
Número de casos de que tuvo conocimiento el Consejo en el mes anterior																			64
Disminuyó																			24

Al inquirir los Inspectores Sanitarios la causa probable del mal de los enfermos que visitaron, pudieron cerciorarse de que ha sido: por contagio, 6; por infección, 8; por insolación 2.

Según informe de las familias, la causa probable de la enfermedad en otros, ha sido: por enfriamiento, 5; por mojadas, 4.

Defunciones registradas en el mes, por las siguientes enfermedades infecto-contagiosas:

Fiebre tifoidea	3	Escarlatina	1
Tifo	14	Tos ferina	8
Viruela	8	Difteria y crup	2
Sarampión	12	Erisipela	2

México, Julio de 1904.

El Jefe de la Sección de Estadística,
JOSÉ OLVERA.

Vº Bº.
E. LICÉAGA.

RESUMEN de los trabajos ejecutados por los Inspectores Sanitarios de Cuartel durante el mes de Junio de 1904.

Cuarteles.	VACUNA.		VISITAS A ENFERMOS.				VISITAS DE CASAS.				Visitas á expendios de carnes.
	Vacunados.	Vacuníferos.	Por viruela.	Por tifo	Por difteria.	Por escarlatina.	Por enfermos de tifo.	Por queja.	Por reinspección.	Por aviso de la Inspección de Policía.	
1°.....	140	35	3	11	,,	1	11	7	6	,,	,,
2°.....	168	31	5	6	5	1	4	2	25	,,	,,
3°.....	83	22	5	4	,,	1	5	9	39	,,	,,
4°.....	110	27	5	7	,,	2	4	7	13	,,	,,
5°.....	121	39	3	5	1	2	6	7	11	,,	,,
6°.....	147	38	5	3	,,	5	3	4	11	,,	2
7°.....	68	16	1	2	1	3	2	4	16	,,	2
8°.....	70	14	,,	2	4	1	1	4	19	2	1
Sumas.....	907	222	27	40	11	16	36	44	140	2	5

México, Julio de 1904.

ESTADO que expresa el número, el sexo y la edad de los niños que se han vacunado periódicamente por el Médico Conservador de la Vacuna, los Auxiliares y los Inspectores Sanitarios de Cuartel y foráneos, y de los vacuníferos que han concurrido durante el mes de Junio de 1904.

	Menores de 1 año.		Mayores de 1 año.		Total de vacunados.	VACUNIFEROS.		Total de vacuníferos.
	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.		Hombres.	Mujeres.	
Médico Conservador...	263	207	23	24	517	179	138	317
Auxiliar 1°...	100	90	3	10	203	53	45	98
Auxiliar 2°...	107	91	9	4	211	19	15	34
	470	388	35	38	931	251	198	449
Inspector 1°.	75	42	13	10	140	15	20	35
Id. 2°..	64	77	12	15	168	13	18	31
Id. 3°..	46	29	3	5	83	15	7	22
Id. 4°.	43	48	9	10	110	14	13	27
Id. 5°..	47	56	8	10	121	22	17	39
Id. 6°.	72	50	12	13	147	20	7	27
Id. 7°.	24	24	11	9	68	9	7	16
Id. 8°..	30	15	9	16	70	5	5	10
Inspector de Nodrizas...	80	82	16	16	194	25	27	52
Suma en la C. de México	951	811	128	142	2032	389	319	708
Atzcapotzalco	39	23	9	8	79	9	6	15
Coyoacán...	20	14	1	7	42	9	12	21
Cuajimalpa..	6	5	29	20	60	7	„	7
Guadalupe Hdgo	23	17	16	8	64	8	7	15
Ixtapalapa...	35	22	4	7	68	11	8	19
Milpa Alta...	26	35	19	29	109	9	10	19
Mixcoac.....	18	18	9	14	59	8	8	16
Tacuba	35	27	5	4	71	21	10	31
Tacubaya...	51	50	10	12	123	38	38	76
Tlálpam.....	17	6	18	13	54	8	3	11
San Angel...	4	3	8	2	17	8	2	10
Xochimilco...	35	47	38	39	159	15	15	30
Suma en las Municipalidades foráneas	309	267	166	163	905	151	119	270
	Suman los vacunados.....				2937	Suman los vacuníferos		978

México, Julio de 1904.

El Jefe de la Sección de Estadística,
JOSÉ OLVERA.

V.° B.°
E. LICÉAGA.

RELACION de las personas asistidas en el Instituto antirrábico del Consejo Superior de Salubridad durante el mes de Junio de 1904.

Personas que comenzaron el tratamiento en el mes de Mayo y lo terminaron en Junio	11
Personas que comenzaron y terminaron el tratamiento en el mes de Junio	51
Personas que comenzaron el tratamiento en el mes de Junio y lo terminarán en el próximo mes de Julio	34
	96

De las personas que terminaron su tratamiento en Junio, habiéndolo comenzado en Mayo ó en el mismo mes de Junio, fueron inoculadas por:

Animales cuya rabia se comprobó experimentalmente	13
Animales muy probablemente rabiosos	27
Animales sospechosos	22
	62

NOTA.—No está comprendida en esta relación una persona que recibió el tratamiento sin haber sido mordida pero que estuvo en contacto con un animal rabioso.

México, Julio de 1904.

Vº. Bº.
F. LÓPEZ.

RELACION de los tubos con linfa vacunal distribuidos por la Secretaría del Consejo Superior de Salubridad, durante el mes de Junio de 1904.

Distrito Federal	267
Estado de Campeche	90
Estado de Chiapas	90
Estado de Coahuila	120
Estado de Colima	30
Estado de Guerrero	90
Estado de Hidalgo	70
Estado de Morelos	30
Estado de Nuevo León	35
Estado de Oxaca	60
Estado de Puebla	20
Estado de Querétaro	10
Estado de Sinaloa	120
Estado de Sonora	50
Estado de Tabasco	30
Estado de Tamaulipas	80
Estado de Tlaxcala	40
Estado de Veracruz	100
Estado de Yucatán	30
Territorio de la Baja California	85
Territorio de Quintana Roo	30
Territorio de Tepic	30
Suma	1507

México, Julio de 1904.

A. ALVA,
O. M.

NOTICIA de las multas impuestas por el Consejo Superior de Salubridad durante el mes de Junio de 1904 por las causas que en seguida se expresan:

CAUSAS.	Núm. de multas.	Importe.
Por adulteración de leche	13	$ 170 00
Por adulteración de café	5	13 00
Por adulteración de aceite de olivo	1	50 00
Por venta de queso añejo alterado	1	5 00
Por venta de queso de puerco alterado	1	5 00
Por venta de carnes alteradas	4	230 00
A propietarios de expendios de carnes	2	15 00
A propietarios de depósitos de cerdos	51	515 00
A propietarios de casas de habitación	18	500 00
Sumas	96	$ 1503 00

México, Julio de 1904

V.º B.º

E. Rangel A.,
J. de S.

J. E Monjarás.
Srio.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA.

TRABAJOS ejecutados durante el mes de Junio de 1904.

—

EXAMENES MICROSCOPICOS DE EXPECTORACIONES SOSPECHOSAS DE SER TUBERCULOSAS.

Se practicaron 16 exámenes que dieron el siguiente resultado:

Positivo	4
Negativo	12
	16

EXAMENES BACTERIOLOGICOS DE PRODUCTOS SOSPECHOSOS DE SER DIFTERICOS.

Se hicieron 5 exámenes cuyo resultado fué el siguiente:

PARA DIAGNOSTICAR:

Positivo	4

PARA COMUNICAR AL ENFERMO:

Positivo	1

Se hicieron tres acuarelas y un dibujo: la primera, de una preparación de sangre tomada del corazón de un ratón inoculado con cultivo en caldo de bacilo (virus Danysz) núm. 2 coloración simple; la segunda, de una id. id id. coloración de Gram; la tercera, de colonias de 48 horas en gelosa, sembrada con la misma sangre; el dibujo de un Stegomya fasciata, macho.

México, Julio de 1904.

El Preparador,
O. González Fabela.

Vº Bº
José de la Luz Gómez.

SERVICIO DE DESINFECCION.—Estado que manifiesta las desinfecciones practicadas durante el mes de la fecha.

CAUSAS.	CUARTELES. I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		
	Casas.	Cuartos.	Casas.	Cuartos.	Casas.	Cuartos.	Casas.	Cuartos.	Casas.	Cuartos.	Casas.	Cuartos	Casas.	Cuartos.	Casas.	Cuartos.	Piezas de ropa desinfectadas en la estufa.
Tifo	10	11	10	11	8	14	5	5	6	7	6	11	3	3	1	2	
Tuberculosis	10	48	13	13	12	14	7	8	11	13	4	6	5	5	1	1	
Viruela	3	4	8	10	6	6	6	6	5	11	6	6	3	3	1	1	
Difteria	...	..	3	3	1	1	...	..	1	7	.	..	1	3	1	1	
Escarlatina	3	3	3	4	..	..	1	3	1	6	3	3	7	24	3	9	
Preventivas	...	.	5	12	4	6	4	6	1	1	10	27	..	..	1	2	
Erisipela	...	..	...	...	...	...	...	..	1	2	...	...	...	...	...	..	
Fiebre puerperal	..	...	2	2	..	...	...	..	..	..	...	...	..	...	...	..	
Fiebre tifo dea	...	.	...	...	...	.	...	.	..	..	1	1	..	...	...	...	
Sarampión	...	...	...	...	2	10	...	..	..	...	...	...	..	...	1	7	
Sumas	26	66	44	55	33	51	23	28	26	47	30	53	19	38	9	23	4466

RESUMEN.

Casas	210
Cuartos	361
Piezas de ropa	4466

México, Junio 30 de 1904.—El Jefe del servicio, *J. González Vázquez.*—V° B° El Vocal Jefe de la Comisión, *F. López.*

INSPECCION DE COMESTIBLES.

ANALISIS practicados en el Laboratorio de Química del Consejo Superior de Salubridad, durante el mes de Junio de 1904.

SUSTANCIAS ANALIZADAS.	Núm. de análisis.	Resultaron buenas.	Adulteradas ó alteradas.
Leche	123	103	20
Café	31	3	28
Té	27	27	....
Chocolate	2	2	....
Queso	3	2	1
Aceite de olivo	4	3	1
Manteca de cerdo	21	21	....
Vinagre	1	1	....
Embutidos	68	68	....
Carnes conservadas	32	31	1
Vino de Jerez	32	32	....
Vino tinto	31	31	....
Vino de Oporto	3	3	....
Anís y anisete	31	31	....
Bitter	36	36	....
Byrrh	8	8	....
Fernet	3	3	....
Cassis	2	2	....
Vermout	48	48	....
Benedictino	1	1	....
Chantreuse	2	2	....
Crema de cacao	1	1	....
Cordial	1	1	....
Licor de Pippermint	31	31	....
Licor de Kerman	5	5	....
Curaçao	3	3	....
Licor de naranja	1	1	....
Vino de membrillo	15	15	....
Sumas	566	515	51

Además de los análisis hechos en el Laboratorio y que constan en este cuadro, los Químicos Inspectores de Comestibles han practicado visitas á diversos establecimientos comprendidos en los Cuarteles de la Ciudad y en las Municipalidades de los Distritos que les corresponden, de conformidad con lo que previene la fracción IV, artículo 9° del Reglamento de 12 de Septiembre de 1895.

Es de advertir que la Inspección se limita hasta hoy á investigar en los vinos, licores y aguardientes, la presencia de sustancias nocivas á la salud, y por tanto, los resultados analíticos de esos artículos, que constan en este cuadro, no significan que se hayan encontrado enteramente puros, sino únicamente que no contenían sustancias nocivas.

Aun cuando en los análisis del café se ha encontrado que un buen número de muestras de ese efecto estaban adulteradas, no en todos los casos se ha impuesto pena, porque en los establecimientos donde se recogieron se había dado cumplimiento al art. 122 del Código Sanitario.

México, Julio de 1904.

ORIGEN y cantidades del agua que ha entrado en la Ciudad de México, durante los días que en seguida se expresan.

FECHAS.	Chapultepec.	Río Hondo.	Desierto.	TOTAL.
Junio 1º	12.910	7.800	11.940	32.650
„ 2	12.910	7.420	14 520	34.850
„ 3	12.940	7.440	12.180	32.560
„ 4	12.910	7.560	6.000	26.470
„ 5	12.880	11.040	14 520	38.440
„ 6	12.760	11.400	18.600	42.760
„ 7	12.710	7.680	17.540	37.930
„ 8	12.640	8.400	12.180	33.220
„ 9	12.630	8.400	11.940	32.980
„ 10	12.710	11.340	6.000	30.150
„ 11	12.640	11.380	6.000	30 020
„ 12	12.660	13.020	———	25.680
„ 13	12.690	13.500	———	26.190
„ 14	12.690	21.420	12 900	47.010
„ 15	12.660	9.240	10.800	32.700
„ 16	12.560	8.040	15.000	35 600
„ 17	12 550	10.380	14 520	37.456
„ 18	12.530	8.700	14 520	35.720
„ 19	12 520	9.960	14.520	37.000
„ 20	12.510	8.580	14.520	35 610
„ 21	12.510	9.120	14.520	36.150
„ 22	12.540	9.600	6 000	28.140
„ 23	12 510	9.600	8.400	30.510
„ 24	12.880	9.660	———	22.540
„ 25	12 650	10.680	14.520	37.850
„ 26	12 590	12.660	6 000	31.250
„ 27	12.600	14.400	———	27.000
„ 28	12.770	15.120	———	27.890
„ 29	12.710	13.860	———	26.560
„ 30	12 500	13.500	———	26.000
Sumas	380.276	321.300	277.640	978.896
Promedios	12.675	10.696	12.071	32.629

NOTAS.—Las cantidades anteriores expresan litros de agua por minuto.

En la denominación de agua del Desierto están comprendidas las aguas de los Leones, el Desierto, Chousal y Santa Fe.

MÉXICO, JULIO DE 1904.

El Jefe de la Sección de Estadística,

JOSÉ OLVERA.

Servicio de Rastros.

Jefe de la Inspección Sanitaria de los Rastros	Prof. José Mota	Encarnación 1.
Inspector Veterinario del Rastro de Ciudad y encargado del Rastro de Atzcapotzalco	Prof. Francisco L. Vallejo	Tacuba, Sta. Cruz Atenco 2.
Inspector Veterinario del Rastro de Ciudad y encargado del Rastro de San Angel	Prof. Enrique Santoyo	Tlaxcoaque 4.
Inspector Veterinario del Rastro de Ciudad y encargado del Rastro de Coyoacán.	Prof. Elías Guzmán	Tornito de Regina 5
Inspector Veterinario del Rastro de Ciudad y encargado del Rastro de Guadalupe Hidalgo	Prof. Edmundo G. Aragón	Guadalupe Hidalgo, Bosque 16.
Inspector Veterinario del Rastro de San Antonio Abad y encargado del Rastro de Mixcoac.	Prof. Ramón Pantoja	Callejón de Pacheco 10.
Inspector Veterinario del Rastro de San Antonio Abad y encargado del Rastro de Tacuba	Prof. Enrique Alfaro	Tompeate 5.
Inspector Veterinario de carnes foráneas y encargado del Rastro de Tacubaya	Prof. Eutimio L. Vallejo	Tacubaya, Barranquilla Alta 5
Inspector Veterinario Visitador de expendios y encargado del Rastro de Tlálpam	Prof. Manuel Granados	1ª Salto del Agua 32.

Servicio de Sanidad.

Médico en Jefe	Dr. Genaro Alcorta	Cerca de Sto. Domingo 8.
Médico auxiliar.	Dr. Francisco Curtopassi	Mixcoac, Campana 7.
Médico auxiliar.	Dr. José Antonio Gamboa	4ª Sor Juana Inés de la Cruz 2617.
Médico auxiliar.	Dr. Eduardo R. García	Sur 38, núm. 638.
Médico auxiliar.	Dr. Francisco de P. Millán	1ª Sto. Domingo 4.
Médico auxiliar.	Dr. Ramón Bolaños Cacho.	4ª Hidalgo 836.
Médico auxiliar.	Dr. Miguel Márquez	3ª Colón 1020.
Inspector	Sr. Ramón Maya	1ª de Necatitlán 22.
Tenedor de Libros	Sr. Francisco Cataño	Estampa de San Lorenzo 9.
Fotógrafo.	Sr. Ramón M. Cordero.	1ª de Necatitlán 22.
Jefe de Sección	Sr. Rafael de la Sierra	5ª de Soto 46.
Jefe de Sección	Sr. Lucas Muliert	Mixcoac. Barrio de Tlacoquemeca.
Escribiente de 1ª	Sr. Carlos Zimbrón	Atzcapotzalco. Barrio de San Lucas.
Escribiente de 1ª	Sr. Antonio M Ituarte.	Tacubaya.
Escribiente de 2ª	Sr. Isaac Espinosa	Guadalupe Hidalgo. Posta de los F. C. del D.
Escribiente de 2ª	Sr. José de la Fuente	Tacubaya. Calvario 208.